



Cabecera Maravés.

47

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MFL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

le Valgio' de su parte de Do. de Machil de este
año, lo q' así se contiene a' dho. Sr. Gobernador
para su inteligencia

Instancia de los
niños de la Escuela
de D. Diego Lore Ximenes
Ximenes pidiendo
a' este Ayuntamiento
se le despache el
dho. Maestro el
Titulo q' solicitan

Voye una Instancia de varios niños de la
Escuela de D. Diego Lore Ximenes parada con
Decreto del Sr. Gobernador de treinta y uno de
Mayo ultimo a' este Ayuntamiento solicitando
aquellos se remita al Supremo Consejo el
Titulo de la Unión q' acompañan para q' se
le libren a' dho. Maestro el competente
por el expreso tribunal mediante la
razones y demas q' contiene. Entendido por
esta Ciudad acuerda: Vnjase el Interesado
D. Diego Lore Ximenes con la competente
Instancia a' la Superioridad q' corresponde
quedando al cargo de la misma el protopila
en todo aquello q' sea conciliable con la
Justicia

Sobre el modo
de establecer
parala veena del
Pan

Voye en este Ayuntamiento. los Informes
q' presentan los M. Regidores D. Gregorio
Laporta y D. Juan Tomaler requiriendo con
el Diputado del Comun. D. Fran. de
Paula Exoa, y Procuradores Andro

